



Formas de financiamiento

¿Qué hacemos?

Acompañamos a jóvenes en la búsqueda de su vocación y postulación a beneficios estudiantiles.

Formas de financiamiento

Beneficios



Beneficios Estatales

Gratuidad

Becas MINEDUC

Becas JUNAEB

Créditos

Beneficios Privados

IES

Municipios

Cajas

Fundaciones

Beneficios estatales

Financiamiento

Requisito económico

Requisito académico

Requisito institución

Gratuidad

Cubre **arancel real y la matrícula** por la duración formal de la carrera.

Pertenecer al **60% de menores ingresos.**

No tiene requisito académico.

Instituciones adscritas a la gratuidad.



Financiamiento

Requisito económico

Requisito académico

Requisito institución

Becas MINEDUC

Hasta **100% del arancel referencial** (excepto BVDP)

Pertenecer al **70%-80% de menores ingresos.**

NEM 5.0 y/o puntaje PAES

Instituciones acreditadas (incluye Fuerzas Armadas).

Créditos (Fondo Solidario y CAE)

Cubre hasta el **100% del arancel referencial** de la carrera.

FS: Pertenecer al **60%-80% de menores ingresos.**

FS: Puntaje PAES
CAE: Puntaje PAES y/o NEM 5.3

Instituciones acreditadas

**¿Cómo se
postula a estos
beneficios?**



¿Qué es el FUAS?

Formulario de postulación a beneficios estatales
para estudiar en Educación Superior

Gratuidad

Becas

Créditos

Para el proceso, además del FUAS existen otros
dos formularios de inscripción que te permitirán
acceder a distintos beneficios:

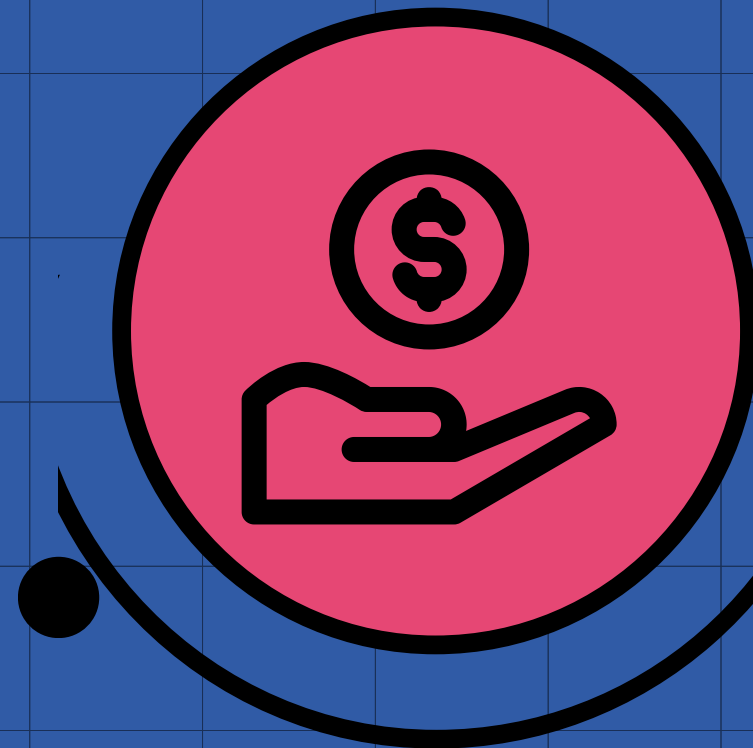
Formulario de inscripción Beca Vocación de Profesor

Formulario de inscripción Becas de Reparación



Etapas de resultados

Nivel
Socioeconómico



Asignación
y apelación



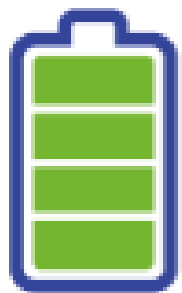
Preselección



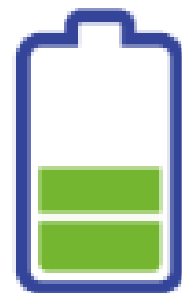
Se abrirá un segundo período de postulación
FUAS (15 de febrero al 14 de marzo del 2024)

Nivel Socioeconómico (21 de diciembre)

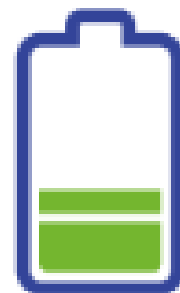
Se le informa al postulante, de acuerdo a su situación socioeconómica, si podrá acceder a Gratuidad, becas y/o créditos.



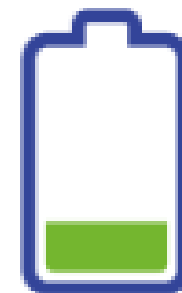
Gratuidad, becas y créditos de arancel.



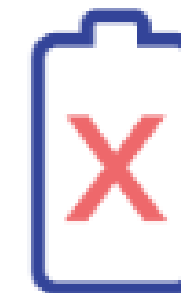
Becas Hijos/as de Profesionales de la Educación, Distinción a las Trayectorias Educativas, Excelencia Académica y a los créditos de arancel.



Becas y créditos de arancel.



Crédito con Garantía Estatal (CAE), cumpliendo condiciones adicionales para obtener este beneficio.



Te corresponde realizar la acreditación socioeconómica.



Preselección (16 de enero)

Se le informa al postulante si cumple con los requisitos socioeconómicos y académicos para optar a Gratuidad, becas y/o créditos.

La asignación definitiva de beneficios dependerá de la institución donde se matricule y de la carrera que elija.



Beneficios Estudiantiles
PORTAL DE RESULTADOS
Gratuidad, Becas y Créditos de Arancel para la Educación Superior

Bienvenidos al Portal de Resultados del Sistema de Beneficios Estudiantiles para la Educación Superior del Ministerio de Educación

Para consultar el estado o resultado de su postulación, a continuación ingrese su Rut:

No soy un robot 

VER RESULTADOS

Asignación (06 de marzo)

Luego de que el postulante se ha matriculado, la institución de educación superior envía esa información al MINEDUC.

El ministerio asigna los beneficios correspondientes a los estudiantes que cumplen con los requisitos.





Apelación (06 al 21 de marzo)

Si el postulante no obtuvo ningún beneficio o recibe alguno y considera que podría optar a uno con mayor cobertura, puede pedir al ministerio que vuelva a evaluar su situación.

El proceso se realiza 100% online y existen 14 causales para apelar.



Beneficios privados

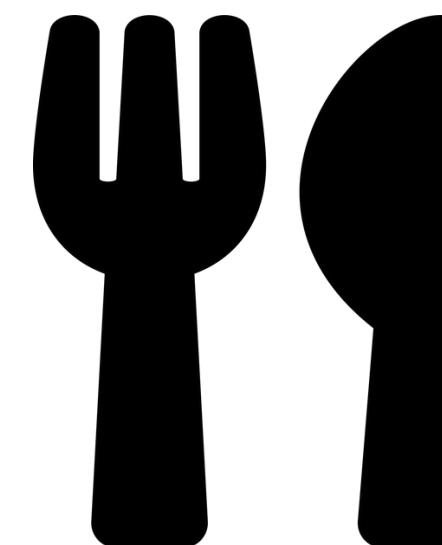
Cada beneficio tiene sus requisitos (que puedes revisar en su página web)



Copago



Transporte



Alimento y
materiales

www.porunacarrera.cl

**¿Tienes alguna
duda?**



@porunacarrera



/porunacarrera



@porunacarrera